

SOMOS EL No. 1 en TEXAS

PERIÓDICO EN ESPAÑOL

Tex Mex News

LA VOZ PARA NUESTRA
COMUNIDAD HISPANA EN TEXAS



/TexMexnoticias/

www.texmex-newspaper.com

ENERO 23, 2026

Publicación Quincenal / Ejemplar Gratuito

Es "moralmente aceptable" que las tropas estadounidenses desobedezcan órdenes, afirma el arzobispo de Estados Unidos.



En una reciente conferencia de prensa, el arzobispo Timothy P. Broglio es una de las muchas voces de líderes católicos que cuestionan el uso de la fuerza por parte del gobierno. Sus comentarios también subrayaron la creciente preocupación expresada por el primer pontifice estadounidense, el papa León XIV, así como por sus principales cardenales en Estados Unidos, respecto a la política exterior de la administración Trump.

"Groenlandia es territorio de Dinamarca", declaró Broglio a la BBC el domingo. "No parece razonable que Estados Unidos ataque y ocupe una nación amiga". Al preguntársele si estaba "preocupado" por el personal militar bajo su cuidado pastoral, Broglio respondió: "Obviamente estoy preocupado porque podrían verse en una situación en la que se les ordene hacer algo moralmente cuestionable".

"Sería muy difícil para un soldado, un infante de marina o un marinero desobedecer una orden por sí solo", dijo. "Pero, estrictamente hablando, dentro del ámbito de su propia conciencia, sería moralmente aceptable desobedecer esa orden, aunque eso quizás coloque a esa persona en una situación insostenible, y esa es mi preocupación".

Pasara lo mismo que las tropas militares de Iran que se han anunciado a favor de la nacion y no del regimen ? Se les volteara la tortilla a los politicos o gobiernos de imposición ? Seguiremos muy de cerca estos acontecimientos, que sin duda alguna de tener un cambio positivo sera de gran impacto para todas las naciones en conflicto!

MULTA DE HASTA \$400 DLLS SI NO TE HACES PARA UN LADO; LEY "HASTE UN LADO MUEVETE MAS LENTO"



Este sabado 24 de Enero, ¿Cual es tu favorito?

TEXAS DEMOCRATIC PARTY

DEBATE

JANUARY 24TH AT 2PM CT

JAMES TALARICO (D)
TEXAS STATE REPRESENTATIVE

JASMINE CROCKETT (D)
U.S. REPRESENTATIVE



"NOTICIAS BREVES"

- Crecen la propuestas de boicot al Mundial 2026 para que Donald Trump deje Groenlandia
- Tormenta Invernal en Amarillo Texas
- No te quedes sin tamales en la Candelaria, Receta en Página 10
- Vota por Mary Dominguez-Santini
- México se alista para el Mundial 2026

EN ESTE EJEMPLAR ENCONTRARÁS

Eventos En Dallas **Pag. 8**

Rodeo de Vaqueros en Fort Worth y Parker **Pag. 4**

Explora la belleza de la naturaleza en el Condado Guadalupe **Pag. 5**

Amarillo en alerta maxima por tormenta invernal **Pag. 15**

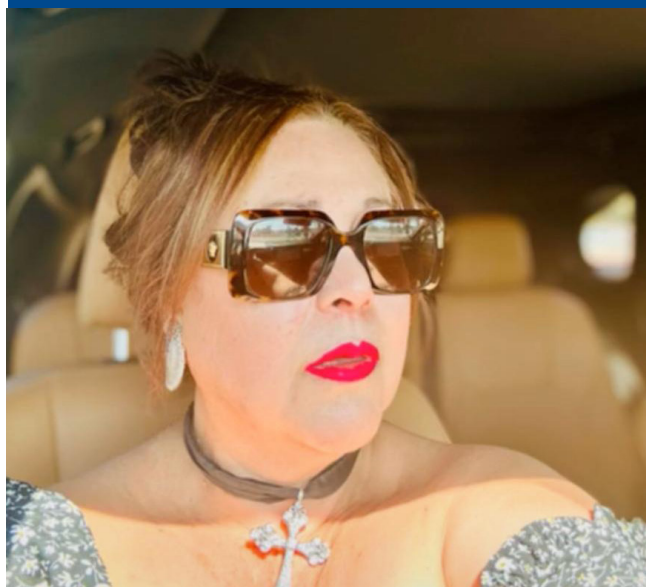
For Advertising/ Para Promover su Negocio en esta Publicación llame a Rosana Narez: 817-394-8894



TexMex News es un periódico hispano que actúa como una fuente de medios para la Comunidad latina, con fuerte presencia en el Norte y Centro de Texas desde 2004.

La publicación se centra en traer a la comunidad latina de las Regiones información en temas relevantes sin olvidar su herencia latina.

Tenemos un interés genuino en lo que esta sucediendo con y entre nuestra comunidad, y comunicar de una forma mas directa y eficaz posible.



Rosana Narez

Directora/Editor/Publicista.

Tel: 817-394-8894

Email: texmexrosi@yahoo.com
[texmex-newspaper.com](http://www.texmex-newspaper.com)

Donald Trump demanda a JP Morgan Chase por 5,000 millones de dólares

El presidente DT demandó a JPMorgan Chase & Co. y a su director ejecutivo, Jamie Dimon, por al menos 5 mil millones de dólares, alegando que la entidad bancaria dejó de ofrecerle servicios bancarios a él y a sus empresas por motivos políticos.

La demanda, presentada el jueves, acusa al banco de difamación comercial e incumplimiento del deber implícito de buena fe. También alega que Dimon violó la ley de prácticas comerciales engañosas de Florida. En respuesta, el banco declaró que no cierra cuentas por motivos políticos ni religiosos.



JPMorgan afirmó que combatirá el litigio y añadió que no cierra "cuentas por razones políticas o religiosas", según un comunicado. "Cerramos cuentas porque crean riesgos legales o regulatorios para la empresa", indicó el banco.

El banco más grande de Estados Unidos ya fue blanco de las amenazas del mandatario a mitades de noviembre, cuando pidió que se investigue a la entidad por sus vínculos con el delincuente sexual, Jeffrey Epstein. Nueva York. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, demandó a JPMorgan Chase y a su director ejecutivo, Jamie Dimon, y alegó que se "desbancarizó" injustamente por motivos políticos, de acuerdo un comunicado judicial al que tuvo acceso este jueves la AFP.

Trump demanda al menos cinco mil millones de dólares en concepto de daños y perjuicios en una querrela civil presentada ante un tribunal estatal de Florida.

La denuncia se centra en las medidas que tomó JPMorgan para cortar lazos con Trump tras el asalto del 6 de enero al Capitolio de Estados Unidos, después de que el republicano se negara a reconocer su derrota tras perder en las elecciones presidenciales de 2020 frente a Joe Biden. JPMorgan declaró que el caso "no tiene fundamento", pero pidió una reforma regulatoria para "evitar la instrumentalización del sector bancario".

Trump fue notificado el 19 de febrero de que JPMorgan cerraría varias cuentas, lo que causó "un considerable daño financiero", de acuerdo con la denuncia.

¡De los ranchos locales a Estados Unidos! La lechuga de Aguascalientes conquista paladares y mercados nacionales

Con más de 57 mil toneladas al año, Aguascalientes es el cuarto productor de lechuga en México



La diversidad de lechugas que se cultivan en el estado permite su cosecha durante todo el año en prácticamente todos los municipios, gracias al uso de sistemas de riego por goteo que optimizan el consumo de agua y energía.



Por su calidad, la lechuga de Aguascalientes se exporta a Estados Unidos, y además de abastecer la demanda local, se envía a Jalisco y Nuevo León, lo que da muestra de la dedicación y amor de los productores por el campo local.

Isidoro Armendáriz, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial (Sedrae), destacó que Aguascalientes aporta el 11.3% de la producción nacional de lechuga, una hortaliza que se puede plantar incluso durante la temporada invernal.

A TODAS LAS PERSONAS Y PARTES INTERESADAS:

Ameresco Grand Prairie RNG LLC ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) lo siguiente:

Emisión del Permiso 181535

Esta solicitud autorizaría la construcción del planta de gas natural renovable ubicado en 3517 East Interstate Highway 30, Grand Prairie, Dallas Condado, Texas 75050. Información adicional sobre esta solicitud se encuentra en la sección de aviso público de este periódico.

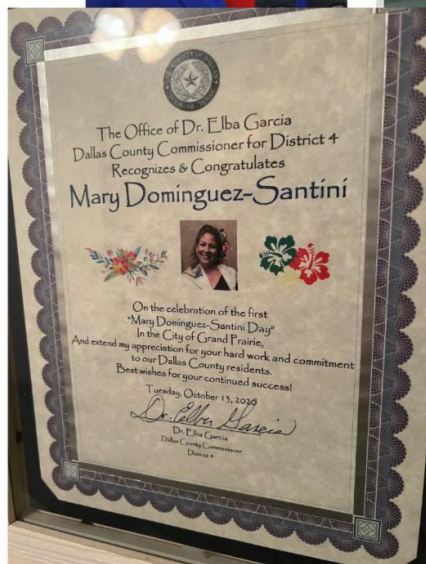
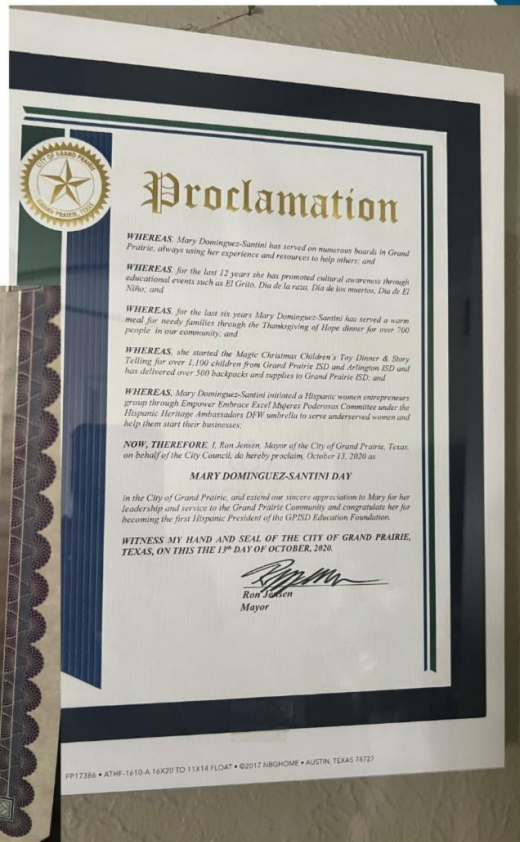
TexMex News orgullosamente apoyamos la participación de esta Lider Profesional en la Comunidad Hispana de Grand Prairie, Mary ha demostrado su liderazgo responsable por décadas, bien representado con dignidad, transparencia y, sobre todo, con Pasion!!! Desde El Paso Texas hasta Dallas nuestra bella Mary se ha consolidado en la Comunidad como una guerrera imparabile. No solo como, líder, también es una madre amorosa, esposa apasionada, con valores de mucho Amor y respeto a su familia y a su comunidad, sin duda, tu VOTO para-Mary hara la diferencia en esta ciudad!! Go Mary!!! ¡¡Si se puede!! “Unidos somos mejores”.

A TODAS LAS PERSONAS Y PARTES INTERESADAS:

UniFirst Corporation, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) lo siguiente: Renovación del Permiso 137352

Esta solicitud autorizaría autorización continua de un/a Industrial Launderer ubicado en 6928A Commerce Avenue, El Paso, El Paso County, Texas 79915. Información adicional sobre esta solicitud se encuentra en la sección de aviso público de este periódico.

VOTE



Mary Dominguez-Santini
Candidate Grand Prairie
City Council Place 8At-Large

Alerta de servicio de DWU: Mantenimiento del sistema programado para el 25 de enero (Cancelado)

Debido al mal tiempo, el mantenimiento de rutina de SAP y DallasGo originalmente programado para el domingo 25 de enero de 2026, de 3 a. m. a 3 p. m., ha sido cancelado. La Ciudad de Dallas realizará mantenimiento del sistema el domingo 25 de enero de 2026, de 3:00 a. m. a 3:00 p. m. Los clientes no podrán realizar pagos en línea en DallasGo ni pagos telefónicos a Dallas Water Utilities (DWU) durante este periodo. Le pedimos disculpas por las molestias. Visite bit.ly/DWUPayStations para obtener una lista de puntos de pago alternativos de DWU.



A TODAS LAS PERSONAS Y PARTES INTERESADAS:

Custom Building Products, LLC, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) lo siguiente:

Enmienda / Renovación del Permiso 72660

Esta solicitud autorizaría modificación y autorización continua de la Instalación de fabricación de material para rejuntado de azulejos y pisos ubicado en 1713 109th Street, Grand Prairie, Condado de Tarrant, Texas 75050. Información adicional sobre esta solicitud se encuentra en la sección de aviso público de este periódico.

Temporada de caza: Mejores épocas para cazar en el condado de Guadalupe



Para el venado cola blanca, la temporada general de caza se extiende desde principios de otoño hasta finales de invierno, siendo noviembre, durante la época de celo, el momento ideal para la caza de venados trofeo. En cuanto a las aves acuáticas, los meses de invierno atraen a las aves migratorias a la zona, lo

que crea excelentes oportunidades para la caza de patos. La caza de palomas y codornices suele ser mejor durante sus respectivas temporadas en otoño e invierno, cuando estas aves abundan en la zona. La temporada de caza de pavos salvajes suele ser en primavera.



¿Ya visitaste el Canyon Lake Gorge?

Imaginate una maravilla geológica. El desfiladero de Canyon Lake, uno de los lugares más singulares de la región de Texas Hill Country, es una visita obligada para excursionistas, conservacionistas, geólogos en ciernes y amantes de la naturaleza.



El condado de Guadalupe cuenta con suelos profundos, bien drenados y moderadamente permeables en una llanura mayormente llana. La región oriental es particularmente ideal para la agricultura y la vegetación, ya que la parte occidental del condado es un poco más rocosa. Los recursos minerales del condado incluyen

piedra caliza, arena, grava y algunos yacimientos de petróleo y gas. La extracción de minerales es importante para la economía local, pero la zona también ha dependido históricamente de la agricultura.

El condado de Guadalupe en Nuevo México presenta características geológicas y edafológicas particulares que moldean su desarrollo económico, equilibrando la producción mineral con una sólida tradición agrícola y ganadera.

Impacto del Suelo en la Ganadería y Agricultura:

Zona Oriental: Predominan suelos profundos, bien drenados y moderadamente permeables en llanuras, lo cual es ideal para la agricultura y el pastoreo.

Zona Occidental: Es un área un poco más rocosa, lo que influye en el tipo de vegetación y manejo ganadero.

Salud del Suelo: En Nuevo México, el manejo de la salud del suelo es crucial, ya que un suelo sano regula el agua, sostiene la vida vegetal/ animal y actúa como filtro de contaminantes.

Ganadería: La ganadería, enfocada en ganado bovino, es una actividad económica significativa en el estado.

A TODAS LAS PERSONAS Y PARTES INTERESADAS:

PRYSMIAN CABLES AND SYSTEMS (US) INC., ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) lo siguiente:
Enmienda del Permiso 34766

Esta solicitud autorizaría modificación de un/a planta de extrusión de cobre ubicado en 1329 Millwood Road, McKinney, Condado de Collin, Texas 75069. Información adicional sobre esta solicitud se encuentra en la sección de aviso público de este periódico.

¿Explorar Texas es una aventura inolvidable, te has planeado un viaje a Guadalupe County?



¿Excursiones de día? Chécate más de 128 kilómetros de senderos ofrecen paseos sencillos por la flora del desierto; rutas de dificultad moderada recorren cañones y llegan a oasis ribereños, y las excursiones más exigentes de un día completo te llevan a los bosques de las tierras altas o a la cima de

Texas. Cada ruta es única: la magia del Parque Nacional de las Montañas de Guadalupe te espera.

Explorando el condado de Guadalupe: Una guía para propietarios de ranchos en Texas

El condado de Guadalupe, que lleva el nombre del río Guadalupe, es un condado en el centro-sur de Texas, fundado en 1846. Según el censo de 2020, su población era de 172.706 habitantes y su sede del condado es Seguin. La ciudad más grande de este condado es New Braunfels, que también forma parte del área metropolitana de San Antonio. Esta región, que anteriormente dependía de la agricultura y que actualmente cuenta con una economía basada en la manufactura, el comercio mayorista y minorista, también ofrece miles de acres de tierra disponibles para actividades al aire libre y para quienes deseen adquirir propiedades.



Te gusta la cerveza artesanal? Pues tienes que venir a "Ranger Creek Cervecería y Destilería"



Cerveza y bourbon artesanales elaborados en San Antonio, Texas, con mucho cariño, dedicación y el auténtico espíritu texano. Nuestro recorrido combinado por la cervecería y la destilería es una experiencia divertida, educativa y única que no puede faltar en tu visita a San Antonio. Disfruta de cerveza artesanal, cócteles y degustaciones de whisky en nuestra

sala de degustación los viernes y sábados de 17:00 a 21:00 y los domingos de 12:00 a 16:00. Nuestro menú rotativo incluye cervezas de barril exclusivas de la cervecería, botellas especiales y opciones de comida sencillas. A menudo contamos con food trucks en nuestras instalaciones.

Historia: Fundada en 2010.

Nos parecía una lástima que San Antonio no tuviera una micro Cervecería de calidad, así que decidimos crear una. Ahora puedes encontrar nuestra cerveza artesanal en bares, restaurantes, supermercados y licorerías de todo San Antonio. Nos dimos cuenta de que también podíamos elaborar bourbon texano, así que pensamos: ¿por qué no? Nos pusimos manos a la obra y nos propusimos destilar un bourbon del que los texanos pudieran sentirse orgullosos, al que llamamos Ranger Creek .36 Texas Bourbon Whiskey. Siempre que es posible, vendemos nuestro bourbon y otros whiskies junto a nuestra cerveza, ya que nos enorgullece ser la primera cervecería y destilería combinada de Texas. Visítanos para un recorrido los sábados por la tarde o disfruta de nuestra sala de degustación los viernes, sábados y domingos. ¡Nos encanta mostrar nuestra cervecería y destilería!

Preparate para el Rodeo de San Antonio que inicia este Domingo 15 de Febrero. Disfruta rodeo en vivo, antojitos, música en vivo, entretenimiento familiar y mucha diversión!
12:00 PM Frost Bank Center, San Antonio, TX

Acusan a un agente de libertad condicional del Condado Parker de presionar a una mujer bajo su supervisión para obtener favores sexuales, según una declaración jurada.

Un agente de libertad condicional del condado de Parker fue arrestado y encarcelado tras ser acusado de presionar a una mujer bajo su supervisión para que tuviera relaciones sexuales con él, según una declaración jurada de orden de arresto obtenida por medios de comunicación.



Andy Dillard, de 53 años, enfrenta dos cargos de abuso de autoridad. Actualmente se encuentra en libertad bajo fianza de 50.000 dólares.

Los Texas Rangers comenzaron a investigar a Dillard el 11 de enero después de que la víctima presentara una denuncia. La mujer se encuentra actualmente en libertad condicional y afirmó que Dillard, el agente de

libertad condicional que supervisaba su caso, le envió mensajes de texto e imágenes explícitas y le pidió favores sexuales.

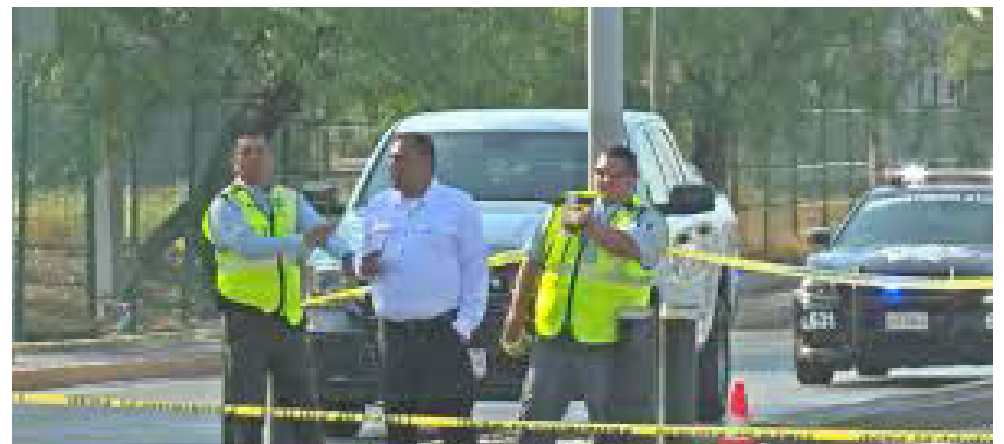
En los documentos judiciales, el agente investigador declaró que la víctima le mostró los mensajes de contenido sexual explícito provenientes de un número de teléfono registrado a nombre de Dillard. Según la declaración jurada, los investigadores identificaron posteriormente el número de teléfono como una línea de AT&T registrada a nombre de Dillard. La víctima se presentó ante las autoridades porque, según su testimonio, “tenía miedo de no responder a los mensajes, ya que Dillard estaba a cargo de su libertad y podía revocar su libertad condicional”, según consta en la declaración jurada del agente investigador. La declaración jurada indica que la víctima les dijo a los investigadores que los mensajes incluían solicitudes sexuales explícitas, fotografías y un video supuestamente enviado por Dillard, y que se sentía acosada e intimidada constantemente. Les dijo a los investigadores que no había tenido relaciones sexuales con Dillard, pero que él continuaba contactándola e intentando concertar citas.

El abuso de autoridad es un delito menor de Clase A en Texas. De ser declarado culpable, Dillard podría enfrentar hasta un año de cárcel por cada cargo. Las acusaciones sostienen que Dillard actuó en el ejercicio de sus funciones como funcionario público mientras supervisaba el caso de libertad condicional de la mujer. La Oficina del Médico Forense del Condado de Parker están investigando el incidente.

Una persona murió tras caerle encima una planta de concreto que se desprendió de un camión en el condado de Parker.

Una persona falleció después de una planta de hormigón de 1134 kilogramos (2500 libras) cayera de un remolque en el condado de Parker.

El incidente ocurrió durante la descarga en Old Tin Top Road el martes por la tarde. Las autoridades están investigando y la identidad de la víctima no ha sido revelada. Lo que sabemos: el Servicio de Emergencias del Distrito 6 del condado de Parker (ESD 6) acudió al lugar de los hechos en Old Tin Top Road alrededor de las 5 p.m. del lunes 19. La planta de hormigón, que pesaba 1134 kilogramos, estaba siendo descargado del remolque en ese momento. El PCESD6 informó que se cayó durante el proceso y le cayó encima a una persona. La persona fue declarada muerta en el lugar. La Oficina del Sheriff del Condado de Parker y la Oficina del Médico Forense del Condado de Parker están investigando el incidente.



A TODAS LAS PERSONAS Y PARTES INTERESADAS:

Texas Materials Group, Inc. , ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) lo siguiente: Renovación del Permiso No. 19170.

Esta solicitud autoriza continuación de la Planta de Mezcla asfáltica en Caliente en 9500 Technology Blvd., Fort Worth, Condado de Tarrant, Tejas 76140. Información adicional sobre esta solicitud se encuentra en la sección de aviso público de este periódico.

Diseñado para servir a la comunidad. La ciudad de Aledo inaugura su nuevo complejo municipal.



El 10 de enero fue un día importante para la ciudad de Aledo, condado Parker. La gran inauguración del nuevo Complejo Municipal de Aledo marca un hito significativo para el futuro éxito de la ciudad. El evento fue memorable, con palabras del alcalde Shane Davis, una invocación del Dr. Ted Kitchens de la Iglesia Bíblica Christ Chapel, la presentación de la bandera a cargo de la Guardia de Honor

del Distrito de Servicios de Emergencia 1 del Condado de Parker, el juramento a la bandera por la jefa de policía Carol L. Riddle, el himno nacional interpretado por The Singing Sisters, la bienvenida a la nueva administradora municipal de Aledo, Candice Edmonson, y el corte de cinta para conmemorar el logro de la ciudad. Posteriormente, se invitó a los asistentes a entrar al complejo para explorar las nuevas instalaciones y conocer a las personas que contribuyeron a su realización. Además de refrigerios y una búsqueda del tesoro, la música en vivo de Jolie y Sonny Burgess llenó el ambiente, creando una experiencia inmersiva. La construcción del complejo comenzó a principios de junio de 2024 y fue posible gracias al esfuerzo conjunto del consejo municipal, el personal actual y anterior, los arquitectos actuales y anteriores, Randall Scott y asociados, el equipo de construcción, Steele & Freeman, y los profesionales que hicieron realidad esta visión”, dijo el alcalde de Aledo, Shane Davis. “Este edificio fue diseñado con intención, con cuidado y respeto por el público. Representa una arquitectura cívica de clase mundial, no construida para el espectáculo, sino con un propósito. Cada línea, cada espacio, cada material,

A TODAS LAS PERSONAS Y PARTES INTERESADAS:

UniFirst Corporation, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) lo siguiente:
Renovación del Permiso 136728.

Esta solicitud autorizaría autorización continua de un Unifirst Corporation Amarillo Plant ubicado en 4210 South East 22nd Avenue, Amarillo, Potter Condado, Texas 79103. Información adicional sobre esta solicitud se encuentra en la sección de aviso público de este periódico.

A TODAS LAS PERSONAS Y PARTES INTERESADAS:

Texas Materials Group, Inc. , ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) lo siguiente:

Renovación del Permiso No. 8136A.
Esta solicitud autoriza continuación de la Planta de Mezcla asfáltica en Caliente en 1100 Gilbert Pit Rd., Millsap, Condado de Parker, Tejas 76066. Información adicional sobre esta solicitud se encuentra en la sección de aviso público de este periódico.

Infórmese cómo obtener la doble nacionalidad o ciudadanía

Tener doble nacionalidad o doble ciudadanía significa que usted es ciudadano de los Estados Unidos y de otro país al mismo tiempo. Averigüe cómo funciona la doble nacionalidad en EE. UU.

Qué requiere la doble nacionalidad

Los ciudadanos extranjeros que se naturalizaron como estadounidenses y los estadounidenses con doble nacionalidad:

Deben ser leales a EE. UU. como al país extranjero.

Tienen que usar su pasaporte estadounidense para entrar y salir de EE. UU.

No tienen que elegir una nacionalidad sobre la otra. Es posible naturalizarse en otro país sin arriesgar su ciudadanía estadounidense.



EVENTOS DE FORT WORTH Y WEATHERFORD TEXAS



Ubicación: Dickies Arena
1911 Montgomery St
Fort Worth, TX
Cómo llegar
Precio
\$37.00 a \$200.00

Rodeo de Vaqueros de Color

En el Día de Martin Luther King Jr., la Feria Ganadera rinde homenaje a las libertades y los derechos otorgados a todos los ciudadanos de los Estados Unidos con el Rodeo de Vaqueros de Color. Reunir a atletas de rodeo afroamericanos, hispanos, nativos americanos y anglosajones para competir en eventos tradicionales de rodeo y celebrar la diversidad y la singularidad del estilo de vida del Oeste es un gran motivo de orgullo para la FWSSR.

Entrada y estacionamiento gratuitos | Para toda la familia | Se admiten mascotas



El Mago de Oz - Función adaptada para personas con sensibilidad sensorial
Domingo, 1 de febrero de 2026, 11:00

Ubicación: Casa Manana
3101 West Lancaster Avenue, Fort Worth, TX

Precio \$87.77

Entrada y estacionamiento gratuitos | Para toda la familia | Se admiten mascotas



Feria Ganadera y Rodeo de Fort Worth todo el mes de Enero 2026

Dickies Arena, 1911 Montgomery St Fort Worth, TX
Precio \$121.94

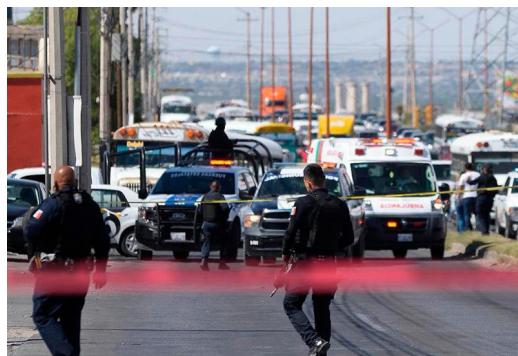


**NO TE PIERDAS
NINGUNA
TRANSMISIÓN**

www.valavisionTV.com

Streaming en
ROKU

La violencia vuelve a sacudir a la frontera el Paso-Cd. Juárez



El último fin de semana se registraron enfrentamientos y ataques armados que dejaron al menos nueve muertos. Los episodios de violencia se producen apenas dos semanas después del encuentro entre autoridades de ambos países para redoblar la colaboración en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico.

Ciudad Juárez, frontera con el estado estadounidense de Texas y con más de 1.5 millones de habitantes, cerró 2024

con más de 1,000 homicidios. La región se mantiene como un punto clave para el trasiego de drogas y armas hacia México y Estados Unidos.

Según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la tasa de homicidios dolosos de septiembre de 2024 a mayo de 2025 disminuyó un 25.8%, pero los niveles siguen siendo elevados, con meses que registraron más de 100 asesinatos. Expertos en seguridad destacan que la violencia obedece a factores estructurales, como la corrupción, la colusión de autoridades con el crimen organizado y la débil capacidad de los estados para confrontar a los cárteles. Además, el tráfico de armas desde Estados Unidos alimenta la fuerza de los grupos criminales.

Rescatan a mujeres migrantes en Ciudad Juárez



Las autoridades lograron rescatar a un grupo de 4 mujeres migrantes que estaban según eso por su propia voluntad y listas para ser trasladadas a USA. 3 de ellas originarias de Guatemala y 1 más de Ecuador que se encontraban secuestradas en una supuesta “casa de seguridad”. Se hace llamado a no confiar en traficantes de personas y reportarlos a las autoridades locales o número de emergencia! La Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE),

informó sobre la localización de 18 personas en situación de movilidad, quienes se encontraban presuntamente retenidas, al interior de una vivienda en las calles Francisco J. Munguía y Manuel Alvarado de la referida colonia.

El rescate ocurrió durante la noche del 8 de diciembre, cuando personal de análisis táctico del C7-iA detectó, mediante videovigilancia, la presencia de un grupo de personas dentro de una vivienda ubicada en la colonia Emiliano Zapata, en condiciones que sugerían privación de libertad.

Tras emitir la alerta correspondiente a los elementos operativos, las unidades de la Policía del Estado arribaron al sitio para realizar la intervención. Como resultado, se liberó y rescató a 18 personas migrantes.

Defiende Cornyn la ‘Gran Ley Hermosa’ en visita a El Paso



Rodeado de funcionarios municipales electos, líderes empresariales y del sector laboral, el senador federal de Texas John Cornyn destacó este martes 20 de enero las ventajas que la región fronteriza obtendrá de la denominada “Big Beautiful Bill” (Gran Ley Hermosa), una amplia reforma fiscal que promete impulsar el desarrollo económico de El Paso.

Durante una visita a la cervecería Dead Beach Brewery, en el centro de El Paso, que incluyó un recorrido por las instalaciones y una mesa redonda, Cornyn detalló los beneficios específicos de la Ley de Recortes Fiscales para Familias, firmada por el presidente Donald Trump el pasado 4 de julio. “Trabajando junto con mis colegas en el Congreso, elaboramos una legislación que avanza significativamente en la protección de los texanos trabajadores”, afirmó Cornyn. “Lo primero que hicimos fue prevenir un enorme aumento de impuestos. En 2017, hubo una reforma de la legislación fiscal y algunas de las disposiciones iban a expirar. Así que las extendimos y no tuvimos que pagarlas con impuestos”.

Entre los cambios para las familias texanas destaca el aumento del crédito fiscal por hijo a 2 mil 200 dólares, con un ajuste por inflación para garantizar que 3.7 millones de familias en el estado continúen recibiendo.

Instalaron cámaras en vivo: Tiempo de espera en Puentes Internacionales de El Paso-Cd Juárez Chih.



¿En tiempo real? horas y horas de espera en los puentes de cruce a Cd. Juárez, cada camion/ auto están siendo investigados detenidamente como lo informo CBP que iniciaría el pasado 26 de diciembre.

El Paso TX. Reportan la muerte de inmigrante en custodia de ICE en Texas fue homicidio por asfixia, según autopsia realizada.



Gerardo Lunas Campos llegó legalmente a EEUU en 1996 y fue detenido en julio pasado por tener condenas penales. Su muerte es una de más de 3 reportadas en poco más de un mes en Camp East Montana. La

muerte del inmigrante cubano Geraldo Lunas Campos, ocurrida el pasado 3 de enero de 2026 bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en El Paso, Texas, fue dictaminada como un homicidio por asfixia, según reveló la autopsia realizada por la Oficina del Médico Forense del Condado de El Paso. Esta muerte se suma a una serie de incidentes recientes en centros de detención de la zona, lo que ha generado llamados de congresistas, como Verónica Escobar.

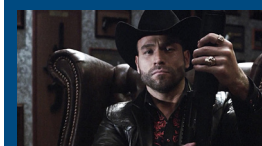
La Ciudad de El Paso habilita centros de calentamiento o refugios ante bajas temperaturas.



Para apoyar a residentes que necesiten un lugar seguro y cálido durante el clima frío, especialmente a las personas más vulnerables.

Ante el descenso de temperaturas previsto para los próximos días, la Ciudad de El Paso, en coordinación con la Oficina de Manejo de Emergencias (OEM), activó nuevamente centros de calentamiento para

apoyar a residentes que necesiten un lugar seguro y cálido durante el clima frío, especialmente a las personas más vulnerables. Las autoridades informaron que bibliotecas públicas y centros recreativos de la ciudad estarán disponibles como opciones de centros de calentamiento. Las personas que no cuenten con calefacción suficiente o que necesiten acceso a estos espacios pueden acudir directamente a un centro o comunicarse al 3-1-1 para recibir más información y conectarse con servicios de apoyo.



Cadena nacional de TV en español anuncia que regresa "El Señor de los Cielos" a la pantalla grande con un retorno histórico de Rafael Amaya y nueva temporada.

La décima temporada marca un regreso a la esencia original de la saga, mostrando a Aurelio como un hombre capaz de conquistar el mundo, pero incapaz de controlarse a sí mismo.

Comisión De Calidad Ambiental De Texas



AVISO DE RECIBIMIENTO DE LA SOLICITUD E INTENCIÓN DE OBTENER RENOVACIÓN DEL PERMISO DE AIRE (NORI)

NÚMERO DE PERMISO 137352

SOLICITUD. UniFirst Corporation ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por su siglas en inglés) la renovación del permiso de calidad del aire número 137352, que autorizaría la continuación del funcionamiento de Industrial Launderer situado en 6928A Commerce Avenue, El Paso, El Paso Condado, Texas 79915. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación se ofrece como cortesía pública y no forma parte de la solicitud o del anuncio. Para conocer la ubicación exacta, consulte la solicitud.
<https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=106.385148,31.772539&level=13>. La instalación existente está autorizada a emitir los siguientes contaminantes atmosféricos: hazardous air pollutants and organic compounds.

Esta solicitud se presentó a la TCEQ el December 22, 2025. La solicitud estará disponible para su visualización y copia en la oficina central de la TCEQ, la El Paso oficina regional, y la El Paso Public Library - Jose, 1300 Hawkins Boulevard, El Paso, El Paso Condado, Texas a partir del primer día de la publicación de este aviso. El expediente de cumplimiento de la instalación, si existe, está a disposición del público en el El Paso oficina regional de la TCEQ. La solicitud (cualquier actualización inclusive) está disponible electrónicamente en la siguiente página web:
<https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/airpermit-applications-notices>.

El director ejecutivo ha determinado que la solicitud está administrativamente completa y llevará a cabo una revisión técnica de la misma. La información contenida en la solicitud indica que esta renovación del permiso no supondrá un aumento de las emisiones permitidas ni dará lugar a la emisión de un contaminante atmosférico no emitido anteriormente. **La TCEQ puede actuar sobre esta solicitud sin buscar más comentarios del público o dar la oportunidad de una audiencia de caso impugnado si se cumplen ciertos criterios.**

COMENTARIOS DEL PÚBLICO. Puede presentar comentarios públicos a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección indicada a continuación. La TCEQ considerará todos los comentarios del público al elaborar una decisión final sobre la solicitud y el director ejecutivo preparará una respuesta a esos comentarios. Cuestiones como el valor de la propiedad, el ruido, la seguridad del tráfico y la zonificación están fuera de la jurisdicción de la TCEQ para ser tratadas en el proceso de permiso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO. Puede solicitar una audiencia de caso impugnado si usted es una persona que puede verse afectada por las emisiones de contaminantes atmosféricos de la instalación tiene derecho a solicitar una audiencia. Si solicita una audiencia de caso impugnado, deberá presentar lo siguiente (1) su nombre (o, en el caso de un grupo o asociación, un representante oficial), dirección postal y número de teléfono durante el día; (2) el nombre del solicitante y el número de permiso; (3) la declaración "[Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado"; (4) una descripción específica de cómo se vería/n afectado/s por la solicitud y las emisiones atmosféricas de la instalación de una manera no común al público en general; (5) la ubicación y la distancia de su propiedad en relación con la instalación; (6) una descripción del uso que usted hace de la propiedad que puede verse afectada por la instalación; y (7) una lista de todas las cuestiones de hecho controvertidas que presente durante el periodo de comentarios. Si la solicitud la realiza un grupo o asociación, deberá identificarse con nombre y dirección física a uno o varios miembros que estén legitimados para solicitar una audiencia. También deben identificarse los intereses que el grupo o asociación pretende proteger. También puede presentar sus propuestas de ajustes a la solicitud/permiso que satisfagan sus preocupaciones.

El plazo para presentar una solicitud de audiencia de caso impugnado es de 15 días a partir de la publicación del anuncio en el periódico. Si la solicitud se presenta a tiempo, el plazo para solicitar una audiencia de caso impugnado se ampliará a 30 días después del envío de la respuesta a los comentarios.

Si se presenta a tiempo cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado, el Director Ejecutivo remitirá la solicitud y cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado a los Comisionados para su consideración en una reunión programada de la Comisión. A menos que la solicitud se remita directamente a una audiencia de caso impugnado, el director ejecutivo enviará por correo la respuesta

a los comentarios junto con la notificación de la reunión de la Comisión a todas las personas que hayan presentado comentarios o estén en la lista de correo de esta solicitud. La Comisión sólo podrá conceder una solicitud de audiencia de caso impugnado sobre cuestiones que el solicitante haya presentado en sus comentarios a tiempo y que no hayan sido retirados posteriormente. **Si se concede una audiencia, el objeto de la misma se limitará a las cuestiones de hecho controvertidas o a las cuestiones mixtas de hecho y de derecho relativas a los problemas de calidad del aire pertinentes y materiales presentados durante el periodo de comentarios.** Cuestiones como el valor de la propiedad, el ruido, la seguridad del tráfico y la zonificación quedan fuera de la jurisdicción de la Comisión para ser tratadas en este procedimiento.

LISTA DE CORREO. Además de presentar comentarios públicos, puede solicitar que se le incluya en una lista de correo para recibir futuros avisos públicos sobre esta solicitud específica enviando una solicitud por escrito a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección que figura a continuación.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA. Los comentarios y solicitudes del público deben presentarse vía electrónicamente en www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/ o por escrito a la Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información de contacto que proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física, formará parte del registro público de la agencia. Para más información sobre el proceso de tramitación de permisos, favor de llamar al Programa de Educación pública de la TCEQ sin costo al 1-800-687-4040, o bien visitar su sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/pep. Para información en español, favor de llamar al 1-800-687-4040. También es posible consultar oportunidades de participación pública en nuestro sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/participation.

También se puede obtener más información de UniFirst Corporation, 68 Jonspin Road, Wilmington, Massachusetts 01887- 1090 o llamando a Ms. Darcy Melzer al (330) 858-8569.

Fecha de emisión del aviso: 9 de enero de 2026

Comisión De Calidad Ambiental De Texas



AVISO DE RECIBIMIENTO DE LA SOLICITUD E INTENCIÓN DE OBTENER RENOVACIÓN DEL PERMISO DE AIRE (NORI)

NÚMERO DE PERMISO: 136728

SOLICITUD. UniFirst Corporation, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) la renovación del permiso de calidad del aire número 136728, que autorizaría la continuación del funcionamiento de UniFirst Corporation Amarillo Plant situado en 4210 South East 22nd Avenue, Amarillo, Potter Condado, Texas 79103. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación se ofrece como cortesía pública y no forma parte de la solicitud o del anuncio. Para conocer la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=-101.786508,35.18945&level=13>. La instalación existente está autorizada a emitir los siguientes contaminantes atmosféricos: hazardous air pollutants and organic compounds.

Esta solicitud se presentó a la TCEQ el December 3, 2025. La solicitud estará disponible para su visualización y copia en la oficina central de la TCEQ, la Amarillo oficina regional, y la Amarillo Public Library, 413 South East 4th Avenue, Potter Condado, Texas a partir del primer día de la publicación de este aviso. El expediente de cumplimiento de la instalación, si existe, está a disposición del público en el Amarillo oficina regional de la TCEQ. La solicitud (cualquier actualización inclusive) está disponible electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/airpermit-applications-notices>.

El director ejecutivo ha determinado que la solicitud está administrativamente completa y llevará a cabo una revisión técnica de la misma. La información contenida en la solicitud indica que esta renovación del permiso no supondrá un aumento de las emisiones permitidas ni dará lugar a la emisión de un contaminante atmosférico no emitido anteriormente. **La TCEQ puede actuar sobre esta solicitud sin buscar más comentarios del público o dar la oportunidad de una audiencia de caso impugnado si se cumplen ciertos criterios.**

COMENTARIOS DEL PÚBLICO. Puede presentar comentarios públicos a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección indicada a continuación. La TCEQ considerará todos los comentarios del público al elaborar una decisión final sobre la solicitud y el director ejecutivo preparará una respuesta a esos comentarios. Cuestiones como el valor de la propiedad, el ruido, la seguridad del tráfico y la zonificación están fuera de la jurisdicción de la TCEQ para ser tratadas en el proceso de permiso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO. Puede solicitar una audiencia de caso impugnado si usted es una persona que puede verse afectada por las emisiones de contaminantes atmosféricos de la instalación tiene derecho a solicitar una audiencia. Si solicita una audiencia de caso impugnado, deberá presentar lo siguiente (1) su nombre (o, en el caso de un grupo o asociación, un representante oficial), dirección postal y número de teléfono durante el día; (2) el nombre del solicitante y el número de permiso; (3) la declaración “[Yo/nosotros] solicitamos una audiencia de caso impugnado”; (4) una descripción específica de cómo se vería/n afectado/s por la solicitud y las emisiones atmosféricas de la instalación de una manera no común al público en general; (5) la ubicación y la distancia de su propiedad en relación con la instalación; (6) una descripción del uso que usted hace de la propiedad que puede verse afectada por la instalación; y (7) una lista de todas las cuestiones de hecho controvertidas que presente durante el periodo de comentarios. Si la solicitud la realiza un grupo o asociación, deberá identificarse con nombre y dirección física a uno o varios miembros que estén legitimados para solicitar una audiencia. También deben identificarse los intereses que el grupo o asociación pretende proteger. También puede presentar sus propuestas de ajustes a la solicitud/permiso que satisfagan sus preocupaciones.

El plazo para presentar una solicitud de audiencia de caso impugnado es de 15 días a partir de la publicación del anuncio en el periódico. Si la solicitud se presenta a tiempo, el plazo para solicitar una audiencia de caso impugnado se ampliará a 30 días después del envío de la respuesta a los comentarios.

Si se presenta a tiempo cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado, el Director Ejecutivo remitirá la solicitud y cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado a los Comisionados para su consideración en una reunión programada de la Comisión. A menos que la solicitud se remita directamente a una audiencia de caso impugnado, el director ejecutivo enviará por correo la respuesta a los comentarios junto con la notificación de la reunión de la Comisión

a todas las personas que hayan presentado comentarios o estén en la lista de correo de esta solicitud. La Comisión sólo podrá conceder una solicitud de audiencia de caso impugnado sobre cuestiones que el solicitante haya presentado en sus comentarios a tiempo y que no hayan sido retirados posteriormente. **Si se concede una audiencia, el objeto de la misma se limitará a las cuestiones de hecho controvertidas o a las cuestiones mixtas de hecho y de derecho relativas a los problemas de calidad del aire pertinentes y materiales presentados durante el periodo de comentarios.** Cuestiones como el valor de la propiedad, el ruido, la seguridad del tráfico y la zonificación quedan fuera de la jurisdicción de la Comisión para ser tratadas en este procedimiento.

LISTA DE CORREO. Además de presentar comentarios públicos, puede solicitar que se le incluya en una lista de correo para recibir futuros avisos públicos sobre esta solicitud específica enviando una solicitud por escrito a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección que figura a continuación.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA. Los comentarios y solicitudes del público deben presentarse vía electrónicamente en www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/, o por escrito a la Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información de contacto que proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física, formará parte del registro público de la agencia. Para más información sobre el proceso de tramitación de permisos, favor de llamar al Programa de Educación pública de la TCEQ sin costo al 1-800-687-4040, o bien visitar su sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/pep. Para información en español, favor de llamar al 1-800-687-4040. También es posible consultar oportunidades de participación pública en nuestro sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/participation.

También se puede obtener más información de UniFirst Corporation, 4210 South East 22nd Avenue, Amarillo, Texas 79103-6204 o llamando a Ms. Darcy Melzer al (330) 858-8569.

Fecha de emisión del aviso: 7 de enero de 2026

Comisión De Calidad Ambiental De Texas



AVISO DE SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR PARA LA MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE UN PERMISO DE CALIDAD DEL AIRE

NÚMERO DE PERMISO: 72660

SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR. Custom Building Products, LLC, 1795 109th Street, Grand Prairie, Texas 75050-1908, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) una enmienda y renovación del Número de Permiso de Calidad del Aire 72660, que autorizaría la modificación y la operación continua de una instalación de fabricación de materiales para lechada en 1713 109th Street, Grand Prairie, Condado de Tarrant, Texas 75050. Esta solicitud se presentó a la TCEQ el 7 de Febrero de 2025. La instalación existente emitirá los siguientes contaminantes del aire: amoníaco, contaminantes atmosféricos peligrosos, compuestos orgánicos y materia particulada, incluyendo materia particulada con diámetros de 10 micrones o menos y de 2,5 micrones o menos.

El director ejecutivo ha completado la revisión técnica de la solicitud y ha preparado un proyecto de permiso que, de ser aprobado, establecería las condiciones en las que la instalación debe operar. El director ejecutivo ha tomado una decisión preliminar de emitir el permiso porque cumple con todas las reglas y regulaciones. La solicitud de permiso, la decisión preliminar del director ejecutivo y el bosquejo del permiso estarán disponibles para su visualización y copia en la oficina central de la TCEQ, la oficina regional de la TCEQ Dallas/Fort Worth y en la Biblioteca Pública de Arlington- Northeast Branch, 1905 Brown Boulevard, Arlington, Condado Tarrant, Texas a partir del primer día de publicación de este aviso. El archivo de cumplimiento de la instalación, si existe alguno, está disponible para su visualización pública en la oficina regional Dallas/Fort Worth de la TCEQ, 2309 Gravel Drive, Fort Worth, Texas. La solicitud (cualquier actualización inclusive) está disponible electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/airpermit-applications-notices>.

COMENTARIO PÚBLICO/REUNIÓN PÚBLICA. Puede enviar comentarios públicos o solicitar una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es para brindar la oportunidad de enviar comentarios o hacer preguntas sobre la solicitud. La TCEQ convocará una reunión pública si el director ejecutivo determina que existe un grado significativo de interés público en la solicitud o si lo solicita un legislador local. Una reunión pública no es una audiencia de caso impugnado. **Puede enviar comentarios públicos adicionales por escrito dentro de los 30 días posteriores a la fecha de publicación de este aviso en el periódico de la manera establecida en el párrafo CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA a continuación.**

Después de la fecha límite para los comentarios públicos, el director ejecutivo considerará los comentarios y preparará una respuesta a todos los comentarios públicos relevantes y materiales o significativos. **La respuesta a los comentarios, junto con la decisión del director ejecutivo sobre la solicitud, se enviará por correo a todos los que enviaron comentarios públicos o están en una lista de correo para esta solicitud.** El envío también proporcionará instrucciones para solicitar una audiencia de caso impugnado o reconsiderar la decisión del Director Ejecutivo de la TCEQ.

OPORTUNIDAD PARA UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO. Una audiencia de caso impugnado es un procedimiento legal similar a un juicio civil en un tribunal de distrito estatal. Una persona que pueda verse afectada por las emisiones de contaminantes atmosféricos de la instalación tiene derecho a solicitar una audiencia. Una solicitud de audiencia de caso impugnado debe incluir lo siguiente: (1) su nombre (o para un grupo o asociación, un representante oficial), dirección postal, número de teléfono diurno; (2) nombre y número de permiso del solicitante; (3) la declaración “[Yo/nosotros] solicitamos una audiencia de caso impugnado”; (4) una descripción específica de cómo se vería afectado negativamente por la aplicación y las emisiones atmosféricas de la instalación de una manera no común para el público en general; (5) la ubicación y distancia de su propiedad en relación con la instalación; y (6) una descripción de cómo usa la propiedad que puede verse afectada por la instalación. Si la solicitud es hecha por un grupo o asociación, uno o más miembros que tienen capacidad para solicitar una audiencia y los intereses que el grupo o asociación busca proteger también deben ser identificados. También puede presentar los ajustes propuestos a la solicitud / permiso que satisfagan sus inquietudes. Las solicitudes de una audiencia de caso impugnado deben presentarse por escrito dentro de los 30 días siguientes a este aviso a la Oficina del Secretario Oficial, en la dirección proporcionada en la sección de información a continuación.

Sólo se concederá una vista de caso impugnado sobre la base de cuestiones de hecho en disputa que sean relevantes y materiales para las

decisiones de la Comisión sobre la solicitud. Además, la Comisión solo concederá una audiencia sobre cuestiones presentadas por usted u otros durante el periodo de comentarios públicos y que no hayan sido retiradas. Los asuntos que no se presentan en comentarios públicos no pueden considerarse durante una audiencia.

ACCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO. La TCEQ ha recibido una solicitud de audiencia oportuna. Sin embargo, si se han retirado todas las solicitudes de audiencia de casos impugnados oportunamente y no se reciben comentarios adicionales, el director ejecutivo puede emitir la aprobación final de la solicitud. La respuesta a los comentarios, junto con la decisión del director ejecutivo sobre la solicitud, se enviará por correo a todos los que hayan presentado comentarios públicos o estén en una lista de correo para esta solicitud, y se publicará electrónicamente en la Base de Datos Integrada de los Comisionados (CID, por sus siglas en inglés). Si no se retiran todas las solicitudes de audiencia oportunas, el director ejecutivo no emitirá la aprobación final del permiso y enviará la solicitud y las solicitudes a los Comisionados para su consideración en una reunión programada de la comisión.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LÍNEA. Cuando estén disponibles, se podrá acceder a los siguientes documentos a través del sitio Web de la Comisión en www.tceq.texas.gov/goto/cid; la respuesta del director ejecutivo a los comentarios y la decisión final sobre esta solicitud. Una vez que tenga acceso al CID utilizando el enlace anterior, ingrese el número de permiso para esta solicitud que se proporciona en la parte superior de este aviso. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o instalación se proporciona como cortesía pública y no como parte de la solicitud o aviso. Para conocer la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://tceq.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=db5bac44afbc468bbddd3608168250f&marker=-96.853763%2C32.632475&level=12>

LISTA DE CORREO. Puede solicitar ser colocado en una lista de correo para obtener información adicional sobre esta solicitud enviando una solicitud a la Oficina del Secretario Oficial a la dirección a continuación.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA. Los comentarios y solicitudes públicas deben enviarse electrónicamente a www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/, o por escrito a la Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Favor de tener presente que cualquier información de contacto que proporcione (nombre, teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física inclusive) será parte de los registros públicos de la agencia. Para más información sobre el proceso de tramitación de permisos, favor de llamar al Programa de Educación pública de la TCEQ sin costo al 1-800-687-4040, o bien visitar su sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/pep. Para información en español, favor de llamar al 1-800-687-4040. También es posible consultar oportunidades de participación pública en nuestro sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/participation.

También se puede obtener más información de la empresa Custom Building Products, LLC en la dirección indicada anteriormente o llamando a Ms. Sarah Bibilonisambolin, ingeniera senior, Braun Intertec Corporation, al (210) 446-0242.

Fecha de Emisión del Aviso: el 12 de Enero de 2026

Comisión De Calidad Ambiental De Texas



AVISO DE RECIBIMIENTO DE LA SOLICITUD E INTENCIÓN DE OBTENER UN PERMISO DE AIRE (NORI)

NÚMERO DE PERMISO DE CALIDAD DEL AIRE 34766

SOLICITUD PRYSMIAN CABLES AND SYSTEMS (US) INC., ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) para: Enmienda del Permiso 34766 Esta solicitud autorizaría la modificación del planta de extrusión de cobre ubicado en 1329 Millwood Road, McKinney, Condado de Collin, Texas 75069. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o instalación se proporciona como cortesía pública y no como parte de la solicitud o aviso. Para conocer la ubicación exacta, consulte la aplicación. <https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=96.605277,33.181666&level=13>. La instalación emitirá los siguientes contaminantes: monóxido de carbono, contaminantes atmosféricos peligrosos, óxidos de nitrógeno, compuestos orgánicos, materia particulada, incluida materia particulada con diámetros de 10 micrones o menos y 2,5 micrones o menos, y dióxido de azufre.

Esta solicitud se presentó a la TCEQ el 9 de enero de 2026. La solicitud estará disponible para su visualización y copia en la oficina central de la TCEQ, la oficina regional de la TCEQ Dallas/Fort Worth y el condado de McKinney City Hall, 401 East Virginia Street, McKinney, Condado de Collin, Texas a partir del primer día de publicación de este aviso. El archivo de cumplimiento de la instalación, si existe alguno, está disponible para su revisión pública en la oficina regional Dallas/Fort Worth de la TCEQ. La solicitud (cualquier actualización inclusive) está disponible electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/airpermit-applications-notice>.

El director ejecutivo ha determinado que la solicitud está administrativamente completa y llevará a cabo una revisión técnica de la solicitud.

COMENTARIO PÚBLICO. Usted puede enviar comentarios públicos a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección a continuación. La TCEQ considerará todos los comentarios públicos al desarrollar una decisión final sobre la solicitud y el director ejecutivo preparará una respuesta a esos comentarios.

REUNIÓN PÚBLICA. Puede solicitar una reunión pública a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección a continuación. El propósito de una reunión pública es para brindar la oportunidad de enviar comentarios o hacer preguntas sobre la solicitud. Se llevará a cabo una reunión pública sobre la solicitud si lo solicita una persona interesada y el director ejecutivo determina que existe un grado significativo de interés público en la solicitud o si lo solicita un legislador local. Una reunión pública no es una audiencia de caso impugnado.

ANUNCIO DE SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR. Además de este NORI, 30 Texas Admin. Cod. (TAC) § 39.419 requiere que esta solicitud también tenga un Aviso de Solicitud y Decisión Preliminar (NAPD, por sus siglas en inglés) después de que se determine que la solicitud está técnicamente completa y se prepare un bosquejo de permiso. Tenga en cuenta que: La TCEQ puede actuar sobre esta solicitud sin emitir un NAPD y sin buscar más comentarios públicos o proporcionar más oportunidades para una audiencia de caso impugnado si los cambios en las representaciones en la solicitud hacen que la solicitud ya no esté sujeta a los requisitos de aplicabilidad de 30 TAC § 39.402. En tales casos, este NORI será su aviso final de esta solicitud y no tendrá oportunidades adicionales para hacer comentarios o solicitar una audiencia de caso impugnado. Si se requiere un NAPD, se publicará y enviará por correo a aquellos que hicieron comentarios, enviaron solicitudes de audiencia o están en la lista de correo para esta solicitud, y contendrá la fecha límite final para enviar comentarios públicos.

OPORTUNIDAD PARA UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO. Puede solicitar una audiencia de caso impugnado si usted es una persona que puede verse afectada por las emisiones de contaminantes del aire de la instalación. Si solicita una audiencia de caso impugnado, debe presentar lo siguiente: (1) su nombre (o para un grupo o asociación, un representante oficial), dirección postal y número de teléfono diurno; (2) nombre y número de permiso del solicitante; (3) la declaración "[Yo/nosotros] solicitamos una audiencia de caso impugnado"; (4) una descripción específica de cómo se vería afectado negativamente por la aplicación y las emisiones atmosféricas de la instalación de una manera no común para el público en general; (5) la ubicación y distancia de su propiedad en relación con la instalación; (6) una descripción de cómo utiliza la propiedad que puede verse afectada por la instalación; y (7) una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que envíe durante

el período de comentarios. Si la solicitud es hecha por un grupo o una asociación, uno o más miembros que tienen capacidad para solicitar una audiencia deben ser identificados por su nombre y dirección física. También deben identificarse los intereses que el grupo o asociación busca proteger. También puede presentar los ajustes propuestos a la solicitud / permiso que satisfagan sus inquietudes.

La fecha límite para presentar una solicitud para una audiencia de caso impugnado es de 30 días después de que se publique el aviso del periódico. Si una solicitud se presenta oportunamente, la fecha límite para solicitar una audiencia de caso impugnado se extenderá a 30 días después del envío de la respuesta a los comentarios.

Si una solicitud de audiencia se presenta oportunamente, después del cierre de todos los períodos de comentarios y solicitudes aplicables, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado a los Comisionados para su consideración en una reunión programada de la Comisión. La Comisión sólo podrá conceder una solicitud de audiencia de un asunto impugnado sobre cuestiones que el solicitante haya presentado en sus observaciones oportunas que no hayan sido retiradas posteriormente. Si se concede una audiencia, el tema de una audiencia se limitará a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas con preocupaciones relevantes y materiales sobre la calidad del aire presentadas durante el período de comentarios. Cuestiones como los valores de las propiedades, el ruido, la seguridad del tráfico, y la zonificación están fuera de la jurisdicción de la Comisión para abordar en este procedimiento.

LISTA DE CORREO. Además de enviar comentarios públicos, puede solicitar ser colocado en una lista de correo para recibir futuros avisos públicos para esta solicitud específica enviando una solicitud por escrito a la Oficina del Secretario Oficial a la dirección a continuación.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA. Los comentarios y solicitudes del público deben enviarse electrónicamente a www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/, o por escrito a Texas Commission on Environmental Quality, Office of Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información de contacto que proporcione, incluido su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física, se convertirá en parte del registro público de la agencia. Para más información sobre el proceso de tramitación de permisos, favor de llamar al Programa de Educación pública de la TCEQ sin costo al 1-800-687-4040, o bien visitar su sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/pep. Para información en español, favor de llamar al 1-800-687-4040. También es posible consultar oportunidades de participación pública en nuestro sitio web: www.tceq.texas.gov/goto/participation.

También se puede obtener más información de PRYSMIAN CABLES AND SYSTEMS (US) INC., en 1329 Millwood Road, McKinney, Condado de Collin, Texas 75069 o llamando a Mr. Marcus Payton, Gerente de Medio Ambiente y Sostenibilidad, Encore Wire al (972) 562-9473.

Fecha de emisión del aviso: 14 de enero de 2026

Comisión De Calidad Ambiental De Texas



AVISO DE RECIBIMIENTO DE LA SOLICITUD E INTENCIÓN DE OBTENER RENOVACIÓN DEL PERMISO DE AIRE (NORI)

NÚMERO DE PERMISO 8136A

SOLICITUD. Texas Materials Group, Inc., ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) la Renovación del Permiso de Calidad del Aire Número 8136A, que autorizaría la continuación del funcionamiento de la Planta de Asfalto de Mezcla en Caliente situado en 1111 Gilbert Pit Road, Millsap, Condado de Parker, Texas 76066. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación se ofrece como cortesía pública y no forma parte de la solicitud o del anuncio. Para conocer la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=-98.0358,32.6416&level=13>. La instalación existente está autorizada a emitir los siguientes contaminantes atmosféricos: monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, compuestos orgánicos, material particulado incluyendo material particulado con diámetros de 10 micrones o menos y 2,5 micrones o menos y dióxido de azufre.

Esta solicitud se presentó a la TCEQ el 6 de Enero de 2026. La solicitud estará disponible para su visualización y copia en la Oficina Central de la TCEQ, la Oficina Regional de la TCEQ en Dallas/Fort Worth, y la Biblioteca pública de Weatherford, 1014 Charles Street, Weatherford, Condado de Parker, Tejas 76086, a partir del primer día de la publicación de este aviso. El expediente de cumplimiento de la instalación, si existe, está a disposición del público en la Oficina Regional de la TCEQ en Dallas/ Fort Worth. La solicitud (cualquier actualización inclusive) está disponible electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/airpermit-applications-notice>.

El director ejecutivo ha determinado que la solicitud está administrativamente completa y llevará a cabo una revisión técnica de la misma. La información contenida en la solicitud indica que esta renovación del permiso no supondrá un aumento de las emisiones permitidas ni dará lugar a la emisión de un contaminante atmosférico no emitido anteriormente. La TCEQ puede actuar sobre esta solicitud sin buscar más comentarios del público o dar la oportunidad de una audiencia de caso impugnado si se cumplen ciertos criterios.

COMENTARIOS DEL PÚBLICO. Puede presentar comentarios públicos a la Oficina del secretario Oficial en la dirección indicada a continuación. La TCEQ considerará todos los comentarios del público al elaborar una decisión final sobre la solicitud y el director ejecutivo preparará una respuesta a esos comentarios. Cuestiones como el valor de la propiedad, el ruido, la seguridad del tráfico y la zonificación están fuera de la jurisdicción de la TCEQ para ser tratadas en el proceso de permiso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO. Puede solicitar una audiencia de caso impugnado si usted es una persona que puede verse afectada por las emisiones de contaminantes atmosféricos de la instalación tiene derecho a solicitar una audiencia. Si solicita una audiencia de caso impugnado, deberá presentar lo siguiente (1) su nombre (o, en el caso de un grupo o asociación, un representante oficial), dirección postal y número de teléfono durante el día; (2) el nombre del solicitante y el número de permiso; (3) la declaración "[Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado"; (4) una descripción específica de cómo se vería/n afectado/s por la solicitud y las emisiones atmosféricas de la instalación de una manera no común al público en general; (5) la ubicación y la distancia de su propiedad en relación con la instalación; (6) una descripción del uso que usted hace de la propiedad que puede verse afectada por la instalación; y (7) una lista de todas las cuestiones de hecho controvertidas que presente durante el período de comentarios. Si la solicitud la realiza un grupo o asociación, deberá identificarse con nombre y dirección física a uno o varios miembros que estén legitimados para solicitar una audiencia. También deben identificarse los intereses que el grupo o asociación pretende proteger. También puede presentar sus propuestas de ajustes a la solicitud/permiso que satisfagan sus preocupaciones. El plazo para presentar una solicitud de audiencia de caso impugnado es de 15 días a partir de la publicación del anuncio en el periódico. Si la solicitud se presenta a tiempo, el plazo para solicitar una audiencia de caso impugnado se ampliará a 30 días después del envío de la respuesta a los comentarios.

Si se presenta a tiempo cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado, el Director Ejecutivo remitirá la solicitud y cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado a los Comisionados para su consideración en una reunión programada de la Comisión. A menos que la solicitud se remita directamente a una audiencia de caso

impugnado, el director ejecutivo enviará por correo la respuesta a los comentarios junto con la notificación de la reunión de la Comisión a todas las personas que hayan presentado comentarios o estén en la lista de correo de esta solicitud. La Comisión sólo podrá conceder una solicitud de audiencia de caso impugnado sobre cuestiones que el solicitante haya presentado en sus comentarios a tiempo y que no hayan sido retirados posteriormente. Si se concede una audiencia, el objeto de la misma se limitará a las cuestiones de hecho controvertidas o a las cuestiones mixtas de hecho y de derecho relativas a los problemas de calidad del aire pertinentes y materiales presentados durante el período de comentarios. Cuestiones como el valor de la propiedad, el ruido, la seguridad del tráfico y la zonificación quedan fuera de la jurisdicción de la Comisión para ser tratadas en este procedimiento.

LISTA DE CORREO. Además de presentar comentarios públicos, puede solicitar que se le incluya en una lista de correo para recibir futuros avisos públicos sobre esta solicitud específica enviando una solicitud por escrito a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección que figura a continuación.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA. Los comentarios y solicitudes del público deben presentarse vía electrónicamente en www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/, o por escrito a la Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información de contacto que proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física, formará parte del registro público de la agencia. Para más información sobre el proceso de tramitación de permisos, favor de llamar al Programa de Educación pública de la TCEQ sin costo al 1-800-687-4040, o bien visitar su sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/pep. Para información en español, favor de llamar al 1-800-687-4040. También es posible consultar oportunidades de participación pública en nuestro sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/participation.

También se puede obtener más información de Texas Materials Group, Inc., 420 Decker Drive Suite 200, Irving, Tejas 75602-3988 o llamando al Señor Robert Brown, Director Ambiental a (903) 245-4663.

Fecha de emisión del aviso: 12 de enero de 2026

Comisión De Calidad Ambiental De Texas



AVISO DE SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR PARA EL PERMISO TPDES PARA AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES RENOVACIÓN

PERMISO NO. WQ0015836001

SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR. SA Creekside Station, Ltd., con domicilio en 13141 Northwest Freeway, Houston, Texas 77040, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ) la renovación del Permiso del Sistema de Eliminación de Descargas de Contaminantes de Texas (TPDES) n.º WQ0015836001, que autoriza la descarga de aguas residuales domésticas tratadas con un caudal promedio diario que no exceda los 95,000 galones por día. La TCEQ recibió esta solicitud el 10 de octubre de 2025.

La instalación estará ubicada aproximadamente a 1.4 kilómetros al noroeste de la intersección de la carretera Farm-to-Market 1101 y la carretera estatal 123, en el condado de Guadalupe, Texas 78155. El efluente tratado se descargará en York Creek, y de allí al río San Marcos Inferior, en el Segmento no. 1808 de la cuenca del río Guadalupe. El uso del cuerpo de agua receptor, no clasificado, está limitado a la vida acuática en York Creek. Los usos designados para el Segmento no. 1808 son recreación de contacto primario, suministro público de agua y vida acuática de alto nivel. Todas las determinaciones son preliminares y están sujetas a revisión y/o modificaciones adicionales. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o la instalación se proporciona como cortesía pública y no forma parte de la solicitud ni del aviso. Para conocer la ubicación exacta, consulte la solicitud.

<https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=97.965833,29.748333&level=18>

El Director Ejecutivo de la TCEQ ha completado la revisión técnica de la solicitud y ha preparado un borrador de permiso. Este borrador, de ser aprobado, establecerá las condiciones bajo las cuales la instalación deberá operar. El Director Ejecutivo ha emitido una decisión preliminar indicando que este permiso, de ser otorgado, cumple con todos los requisitos legales y reglamentarios. La solicitud de permiso, la decisión preliminar del Director Ejecutivo y el borrador del permiso están disponibles para su consulta y copia en la Biblioteca Pública de Seguin, Sala Comunitaria, Mesa de Consulta Pública, ubicada en 313 West Nolte Street, Seguin, en el Condado de Guadalupe, Texas. La solicitud y los avisos relacionados también están disponibles electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>.

AVISO DE LENGUAJE ALTERNATIVO. El aviso en español está disponible en <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/plain-language-summaries-and-public-notice>. El aviso de idioma alternativo en español está disponible en <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/plain-language-summaries-and-public-notice>.

COMENTARIOS PÚBLICOS / REUNIÓN PÚBLICA. Puede presentar comentarios públicos o solicitar una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es brindar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas sobre la solicitud. La TCEQ celebra una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que existe un interés público significativo en la solicitud o si lo solicita un legislador local. Una reunión pública no constituye una audiencia de caso contencioso.

OPORTUNIDAD PARA UNA AUDIENCIA DE CASO CONTENCIOSO. Tras la fecha límite para la presentación de comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará todos los comentarios oportunos y preparará una respuesta a todos los comentarios públicos relevantes, sustanciales o significativos. A menos que la solicitud se remita directamente a una audiencia de caso contencioso, la respuesta a los comentarios se enviará por correo a todos los que presentaron comentarios públicos y a las personas que estén en la lista de correo de esta solicitud. Si se reciben comentarios, el correo también incluirá instrucciones para solicitar una audiencia de caso contencioso o la reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo. Una audiencia de caso contencioso es un procedimiento legal similar a un juicio civil en un tribunal de distrito estatal.

PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO CONTROVERTIDO, DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES DATOS EN SU SOLICITUD: su nombre, dirección, número de teléfono; nombre del solicitante y número de permiso propuesto; la ubicación y distancia de su propiedad/actividades con respecto a la instalación propuesta; una descripción específica de cómo la instalación lo afectaría negativamente de una manera inusual para el público general; una lista de todas las cuestiones de hecho controvertidas que presente durante el período de comentarios; y la declaración "Solicito/Solicitamos una audiencia de caso controvertido". Si la solicitud de audiencia de caso controvertido se presenta en nombre de un grupo o asociación, la solicitud debe designar al representante del grupo para recibir correspondencia futura;

identificar por nombre y dirección física a un miembro del grupo que se vería afectado negativamente por la instalación o actividad propuesta; proporcionar la información mencionada anteriormente sobre la ubicación y distancia del miembro afectado con respecto a la instalación o actividad; explicar cómo y por qué el miembro se vería afectado; y explicar cómo los intereses que el grupo busca proteger son relevantes para su propósito.

Tras el cierre de todos los períodos de comentarios y solicitudes aplicables, el Director Ejecutivo remitirá la solicitud y cualquier solicitud de reconsideración o de audiencia de caso contencioso a los Comisionados de la TCEQ para su consideración en una reunión programada de la Comisión.

La Comisión solo podrá conceder una solicitud de audiencia de caso contencioso sobre cuestiones que el solicitante presentó en sus comentarios oportunos y que no fueron retiradas posteriormente. Si se concede la audiencia, el tema de esta se limitará a cuestiones de hecho controvertidas o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas con preocupaciones relevantes y sustanciales sobre la calidad del agua presentadas durante el período de comentarios.

ACCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO. El Director Ejecutivo podrá emitir la aprobación final de la solicitud a menos que se presente oportunamente una solicitud de audiencia de caso impugnado o una solicitud de reconsideración. Si se presenta oportunamente una solicitud de audiencia o una solicitud de reconsideración, el Director Ejecutivo no emitirá la aprobación final del permiso y remitirá la solicitud a los Comisionados de la TCEQ para su consideración en una reunión programada de la Comisión.

LISTA DE CORREO. Si presenta comentarios públicos, una solicitud de audiencia de caso impugnado o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, se le añadirá a la lista de correo de esta solicitud específica para recibir futuras notificaciones públicas enviadas por la Oficina del Secretario General. Además, puede solicitar ser incluido en: (1) la lista de correo permanente para un nombre de solicitante y número de permiso específicos; y/o (2) la lista de correo de un condado específico. Si desea ser incluido en la lista de correo permanente o en la del condado, especifique claramente cuál(es) lista(s) y envíe su solicitud a la Oficina del Secretario General de la TCEQ a la dirección que figura a continuación.

Todos los comentarios públicos por escrito y las solicitudes de reuniones públicas deben enviarse a la Oficina del Secretario Principal, MC 105, Comisión de Calidad Ambiental de Texas, P.O. Box 13087, Austin, TX 78711-3087 o electrónicamente a www.tceq.texas.gov/goto/comment dentro de los 30 días a partir de la fecha de publicación de este aviso en el periódico.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LÍNEA. Para obtener más información sobre el estado de la solicitud, visite la Base de Datos Integrada de Comisionados en www.tceq.texas.gov/goto/cid. Busque en la base de datos el número de permiso de esta solicitud, que se encuentra en la parte superior de este aviso.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA. Los comentarios y solicitudes del público deben enviarse electrónicamente a través de www.tceq.texas.gov/goto/comment o por escrito a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas, Oficina del Secretario Principal, MC 105, Apartado Postal 13087, Austin, Texas 78711-3087. Toda información personal que proporcione a la TCEQ formará parte del registro de la agencia, incluidas las direcciones de correo electrónico. Para obtener más información sobre esta solicitud de permiso o el proceso de obtención de permisos, llame al Programa de Educación Pública de la TCEQ, sin costo, al 1-800-687-4040 o visite su sitio web: www.tceq.texas.gov/goto/pep. Si desea información en español, puede llamar al 1-800-687-4040.

Para obtener más información, puede ponerse en contacto con SA Creekside Station, Ltd. en la dirección indicada anteriormente o llamando a la Sra. Lauren Crone, P.E., de LJA Engineering, Inc., al 512-439-4700.

Fecha de emisión 16 de enero de 2026

Comisión De Calidad Ambiental De Texas



AVISO DE RECIBIMIENTO DE LA SOLICITUD E INTENCIÓN DE OBTENER RENOVACIÓN DEL PERMISO DE AIRE (NORI)

NÚMERO DE PERMISO 19170

SOLICITUD. Texas Materials Group, Inc., ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) la Renovación del Permiso de Calidad del Aire Número 19170, que autorizaría la continuación del funcionamiento de la Planta de Asfalto de Mezcla en Caliente situado en 9500 Technology Boulevard, Fort Worth, Condado de Tarrant, Texas 76140. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación se ofrece como cortesía pública y no forma parte de la solicitud o del anuncio. Para conocer la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=97.330555,32.617777&level=13>. La instalación existente está autorizada a emitir los siguientes contaminantes atmosféricos: monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, compuestos orgánicos, material particulado incluyendo material particulado con diámetros de 10 micrones o menos y 2.5 micrones o menos y dióxido de azufre.

Esta solicitud se presentó a la TCEQ el 16 de Diciembre de 2025. La solicitud estará disponible para su visualización y copia en la Oficina Central de la TCEQ, la Oficina Regional de la TCEQ en Dallas/Fort Worth, y la Biblioteca pública de Fort Worth, 4001 Biblioteca Carril, Fort Worth, Condado de Tarrant, Texas 76140, a partir del primer día de la publicación de este aviso. El expediente de cumplimiento de la instalación, si existe, está a disposición del público en la Oficina Regional de la TCEQ en Dallas/Fort Worth. La solicitud (cualquier actualización inclusiva) está disponible electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/airpermit-applications-notice>.

El director ejecutivo ha determinado que la solicitud está administrativamente completa y llevará a cabo una revisión técnica de la misma. La información contenida en la solicitud indica que esta renovación del permiso no supondrá un aumento de las emisiones permitidas ni dará lugar a la emisión de un contaminante atmosférico no emitido anteriormente. **La TCEQ puede actuar sobre esta solicitud sin buscar más comentarios del público o dar la oportunidad de una audiencia de caso impugnado si se cumplen ciertos criterios.**

COMENTARIOS DEL PÚBLICO. Puede presentar comentarios públicos a la Oficina del secretario Oficial en la dirección indicada a continuación. La TCEQ considerará todos los comentarios del público al elaborar una decisión final sobre la solicitud y el director ejecutivo preparará una respuesta a esos comentarios. Cuestiones como el valor de la propiedad, el ruido, la seguridad del tráfico y la zonificación están fuera de la jurisdicción de la TCEQ para ser tratadas en el proceso de permiso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO. Puede solicitar una audiencia de caso impugnado si usted es una persona que puede verse afectada por las emisiones de contaminantes atmosféricos de la instalación tiene derecho a solicitar una audiencia. Si solicita una audiencia de caso impugnado, deberá presentar lo siguiente (1) su nombre (o, en el caso de un grupo o asociación, un representante oficial), dirección postal y número de teléfono durante el día; (2) el nombre del solicitante y el número de permiso; (3) la declaración "Yo/nosotros solicitamos una audiencia de caso impugnado"; (4) una descripción específica de cómo se vería/n afectado/s por la solicitud y las emisiones atmosféricas de la instalación de una manera no común al público en general; (5) la ubicación y la distancia de su propiedad en relación con la instalación; (6) una descripción del uso que usted hace de la propiedad que puede verse afectada por la instalación; y (7) una lista de todas las cuestiones de hecho controvertidas que presente durante el periodo de comentarios. Si la solicitud la realiza un grupo o asociación, deberá identificarse con nombre y dirección física a uno o varios miembros que estén legitimados para solicitar una audiencia. También deben identificarse los intereses que el grupo o asociación pretende proteger. También puede presentar sus propuestas de ajustes a la solicitud/permiso que satisfagan sus preocupaciones.

El plazo para presentar una solicitud de audiencia de caso impugnado es de 15 días a partir de la publicación del anuncio en el periódico. Si la solicitud se presenta a tiempo, el plazo para solicitar una audiencia de caso impugnado se ampliará a 30 días después del envío de la respuesta a los comentarios.

Si se presenta a tiempo cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado, el Director Ejecutivo remitirá la solicitud y cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado a los Comisionados para su

consideración en una reunión programada de la Comisión. A menos que la solicitud se remita directamente a una audiencia de caso impugnado, el director ejecutivo enviará por correo la respuesta a los comentarios junto con la notificación de la reunión de la Comisión a todas las personas que hayan presentado comentarios o estén en la lista de correo de esta solicitud. La Comisión sólo podrá conceder una solicitud de audiencia de caso impugnado sobre cuestiones que el solicitante haya presentado en sus comentarios a tiempo y que no hayan sido retirados posteriormente. Si se concede una audiencia, el objeto de la misma se limitará a las cuestiones de hecho controvertidas o a las cuestiones mixtas de hecho y de derecho relativas a los problemas de calidad del aire pertinentes y materiales presentados durante el periodo de comentarios. Cuestiones como el valor de la propiedad, el ruido, la seguridad del tráfico y la zonificación quedan fuera de la jurisdicción de la Comisión para ser tratadas en este procedimiento.

LISTA DE CORREO. Además de presentar comentarios públicos, puede solicitar que se le incluya en una lista de correo para recibir futuros avisos públicos sobre esta solicitud específica enviando una solicitud por escrito a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección que figura a continuación.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA. Los comentarios y solicitudes del público deben presentarse vía electrónicamente en www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/, o por escrito a la Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información de contacto que proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física, formará parte del registro público de la agencia. Para más información sobre el proceso de tramitación de permisos, favor de llamar al Programa de Educación pública de la TCEQ sin costo al 1-800-687-4040, o bien visitar su sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/pep. Para información en español, favor de llamar al 1-800-687-4040. También es posible consultar oportunidades de participación pública en nuestro sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/participation.

También se puede obtener más información de Texas Materials Group, Inc., 420 Decker Drive, Suite 200, Irving, Texas 75602-3988 o llamando al Señor Robert Brown, Director Ambiental a (903) 245-4663.

Fecha de emisión del aviso: 12 de enero de 2026

Comisión De Calidad Ambiental De Texas



AVISO DE RECIBO DE LA SOLICITUD Y EL INTENTO DE OBTENER PERMISO PARA LA CALIDAD DEL AGUA RENOVACION

PERMISO NO. WQ0002395000

SOLICITUD. Explorer Pipeline Company, 2856 County Road 2168, Caddo Mills, Texas 75135, que posee una estación de depósito de tanques para oleoductos de productos petrolíferos refinados, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas (TCEQ) para renovar el Permiso No. WQ0002395000 (EPA I.D. No. TX0084328) del Sistema de Eliminación de Descargas de Contaminantes de Texas (TPDES) para autorizar la descarga de aguas residuales tratadas y pluviales en un volumen intermitente y de caudal variable. La planta está ubicada 2856 County Road 2168, cerca de la ciudad de Caddo Mills, en el Condado de Hunt, Texas 75135. La ruta de descarga es del sitio de la planta una zanja sin nombre, luego a un afluente sin nombre, después a West Caddo Creek, y después al lago Tawakoni. TCEQ recibió esta solicitud el 12 de diciembre de 2025. La solicitud para el permiso estará disponible para leerla y copiarla en el Ayuntamiento de Caddo Mills, 2313 Main Street, Caddo Mills, en el condado de Hunt, Texas antes de la fecha de publicación de este aviso en el periódico. La solicitud y los avisos asociados están disponibles electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>.

Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación es proporcionado como una cortesía y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=96.20133.035&level=18>

AVISO DE IDIOMA ALTERNATIVO. El aviso de idioma alternativo en español está disponible en <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>.

AVISO ADICIONAL. El Director Ejecutivo de la TCEQ ha determinado que la solicitud es administrativamente completa y conducirá una revisión técnica de la solicitud. Después de completar la revisión técnica, el Director Ejecutivo puede preparar un borrador del permiso y emitirá una Decisión Preliminar sobre la solicitud. **El aviso de la solicitud y la decisión preliminar serán publicados y enviado a los que están en la lista de correo de las personas a lo largo del condado que desean recibir los avisos y los que están en la lista de correo que desean recibir avisos de esta solicitud. El aviso dará la fecha límite para someter comentarios públicos.**

COMENTARIO PUBLICO / REUNION PUBLICA. Usted puede presentar comentarios públicos o pedir una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es dar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas acerca de la solicitud. La TCEQ realiza una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado de interés público suficiente en la solicitud o si un legislador local lo pide. Una reunión pública no es una audiencia administrativa de lo contencioso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE LO CONTENCIOSO. Después del plazo para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará todos los comentarios apropiados y preparará una respuesta a todos los comentarios públicos esenciales, pertinentes, o significativos. **A menos que la solicitud haya sido referida directamente a una audiencia administrativa de lo contencioso, la respuesta a los comentarios y la decisión del Director Ejecutivo sobre la solicitud serán enviados por correo a todos los que presentaron un comentario público y a las personas que están en la lista para recibir avisos sobre esta solicitud. Si se reciben comentarios, el aviso también proveerá instrucciones para pedir una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo y para pedir una audiencia administrativa de lo contencioso.** Una audiencia administrativa de lo contencioso es un procedimiento legal similar a un procedimiento legal civil en un tribunal de distrito del estado.

PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO, USTED DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS: su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y distancia de su propiedad/actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presente durante el período de comentarios; y la declaración "[Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado". Si presenta la petición para una audiencia de caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir

correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de un miembro del grupo que sería afectado adversamente por la planta o la actividad propuesta; proveer la información indicada anteriormente con respecto a la ubicación del miembro afectado y su distancia de la planta o actividad propuesta; explicar cómo y porqué el miembro sería afectado; y explicar cómo los intereses que el grupo desea proteger son pertinentes al propósito del grupo.

Después del cierre de todos los períodos de comentarios y de petición que aplican, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición para reconsideración o para una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración durante una reunión programada de la Comisión.

La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. **Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad del agua que se hayan presentado durante el período de comentarios. Si ciertos criterios se cumplen, la TCEQ puede actuar sobre una solicitud para renovar un permiso sin proveer una oportunidad de una audiencia administrativa de lo contencioso.**

LISTA DE CORREO. Si somete comentarios públicos, un pedido para una audiencia administrativa de lo contencioso o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, la Oficina del Secretario Principal enviará por correo los avisos públicos en relación con la solicitud. Además, puede pedir que la TCEQ ponga su nombre en una o más de las listas de correos siguientes (1) la lista de correo permanente para recibir los avisos del solicitante indicado por nombre y número del permiso específico y/o (2) la lista de correo de todas las solicitudes en un condado específico. Si desea que se agregue su nombre en una de las listas designe cual lista(s) y envíe por correo su pedido a la Oficina del Secretario Principal de la TCEQ.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LÍNEA. Para detalles sobre el estado de la solicitud, favor de visitar la Base de Datos Integrada de los Comisionados en www.tceq.texas.gov/goto/cid. Para buscar en la base de datos, utilizar el número de permiso para esta solicitud que aparece en la parte superior de este aviso.

CONTACTOS E INFORMACIÓN A LA AGENCIA. Todos los comentarios públicos y solicitudes deben ser presentadas electrónicamente vía <http://www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/> o por escrito dirigidos a la Comisión de Texas de Calidad Ambiental, Oficina de la Secretaría (Office of Chief Clerk), MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información personal que usted proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física pasarán a formar parte del registro público de la Agencia. Para obtener más información acerca de esta solicitud de permiso o el proceso de permisos, llame al programa de educación pública de la TCEQ, gratis, al 1-800-687-4040. Si desea información en Español, puede llamar al 1-800-687-4040.

También se puede obtener información adicional del Explorer Pipeline Company a la dirección indicada arriba o llamando a Sr. Jarrett Keck, Ingeniero Ambiental al 918-493-5191.

Fecha de emisión: 6 de enero de 2026

Comisión De Calidad Ambiental De Texas



AVISO DE RECIBIMIENTO DE LA SOLICITUD E INTENCIÓN DE OBTENER UN PERMISO DE AIRE (NORI)

NÚMERO DE PERMISO DE CALIDAD DEL AIRE PROPUESTO 181535

SOLICITUD Ameresco Grand Prairie RNG LLC ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) para: Emisión de Permiso 181535 Esta solicitud autorizará la construcción del planta de gas natural renovable ubicado en 3517 East Interstate Highway 30, Grand Prairie, Dallas Condado, Texas 75050. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o instalación se proporciona como cortesía pública y no como parte de la solicitud o aviso. Para conocer la ubicación exacta, consulte la aplicación <https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=96.936666,32.775032&level=13>. La instalación emitirá los siguientes contaminantes: Contaminantes: óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, compuestos orgánicos volátiles, material particulado incluido material particulado con diámetros de 10 micras o menos y incluido material particulado con diámetros de 2.5 micras o menos, óxidos de azufre, y contaminantes atmosféricos peligrosos.

Esta solicitud se presentó a la TCEQ el 16 de septiembre de 2025. La solicitud estará disponible para su visualización y copia en la oficina central de la TCEQ, la oficina regional de TCEQ Dallas/Fort Worth y Biblioteca pública de Grand Prairie, 901 Conover Drive, Grand Prairie, Dallas Condado, Texas a partir del primer día de publicación de este aviso. El archivo de cumplimiento de la instalación, si existe alguno, está disponible para su revisión pública en la oficina regional Dallas/Fort Worth de la TCEQ. La solicitud (cualquier actualización inclusive) está disponible electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/airpermit-applications-notices>.

El director ejecutivo ha determinado que la solicitud está administrativamente completa y llevará a cabo una revisión técnica de la solicitud.

COMENTARIO PÚBLICO. Usted puede enviar comentarios públicos a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección a continuación. La TCEQ considerará todos los comentarios públicos al desarrollar una decisión final sobre la solicitud y el director ejecutivo preparará una respuesta a esos comentarios.

REUNIÓN PÚBLICA. Puede solicitar una reunión pública a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección a continuación. El propósito de una reunión pública es para brindar la oportunidad de enviar comentarios o hacer preguntas sobre la solicitud. Se llevará a cabo una reunión pública sobre la solicitud si lo solicita una persona interesada y el director ejecutivo determina que existe un grado significativo de interés público en la solicitud o si lo solicita un legislador local. Una reunión pública no es una audiencia de caso impugnado.

Una vez completada la revisión técnica de la solicitud, el director ejecutivo puede preparar un bosquejo de permiso y emitirá una decisión preliminar sobre la solicitud. Si se prepara un bosquejo de Permiso de Calidad del Aire, se requiere un Aviso de Solicitud y Decisión Preliminar y luego se publicará y enviará por correo a aquellos que hicieron comentarios, presentaron solicitudes de audiencia o están en la lista de correo para esta solicitud y contendrá la fecha límite final para enviar comentarios públicos.

OPORTUNIDAD PARA UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO. Puede solicitar una audiencia de caso impugnado si usted es una persona que puede verse afectada por las emisiones de contaminantes del aire de la instalación. Si solicita una audiencia de caso impugnado, debe presentar lo siguiente: (1) su nombre (o para un grupo o asociación, un representante oficial), dirección postal y número de teléfono diurno; (2) nombre y número de permiso del solicitante; (3) la declaración "[Yo/nosotros] solicitamos una audiencia de caso impugnado"; (4) una descripción específica de cómo se vería afectado negativamente por la aplicación y las emisiones atmosféricas de la instalación de una manera no común para el público en general; (5) la ubicación y distancia de su propiedad en relación con la instalación; (6) una descripción de cómo utiliza la propiedad que puede verse afectada por la instalación; y (7) una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que envíe durante el período de comentarios. Si la solicitud es hecha por un grupo o una asociación, uno o más miembros que tienen capacidad para solicitar una audiencia deben ser identificados por su nombre y dirección física. También deben identificarse los intereses que el grupo o asociación busca proteger. También puede presentar los ajustes propuestos a la solicitud / permiso que satisfagan sus inquietudes.

La fecha límite para presentar una solicitud para una audiencia de caso impugnado es de 30 días después de que se publique el aviso del

periódico. Si una solicitud se presenta oportunamente, la fecha límite para solicitar una audiencia de caso impugnado se extenderá a 30 días después del envío de la respuesta a los comentarios.

Si una solicitud de audiencia se presenta oportunamente, después del cierre de todos los períodos de comentarios y solicitudes aplicables, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado a los Comisionados para su consideración en una reunión programada de la Comisión. La Comisión sólo podrá conceder una solicitud de audiencia de un asunto impugnado sobre cuestiones que el solicitante haya presentado en sus observaciones oportunas que no hayan sido retiradas posteriormente. **Si se concede una audiencia, el tema de una audiencia se limitará a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas con preocupaciones relevantes y materiales sobre la calidad del aire presentadas durante el período de comentarios.** Cuestiones como los valores de las propiedades, el ruido, la seguridad del tráfico, y la zonificación están fuera de la jurisdicción de la Comisión para abordar en este procedimiento.

LISTA DE CORREO. Además de enviar comentarios públicos, puede solicitar ser colocado en una lista de correo para recibir futuros avisos públicos para esta solicitud específica enviando una solicitud por escrito a la Oficina del Secretario Oficial a la dirección a continuación.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA. Los comentarios y solicitudes del público deben enviarse electrónicamente a www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/ o por escrito Texas Commission on Environmental Quality, Office of Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información de contacto que proporcione, incluido su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física, se convertirá en parte del registro público de la agencia. Para más información sobre el proceso de tramitación de permisos, favor de llamar al Programa de Educación pública de la TCEQ sin costo al 1-800-687-4040, o bien visitar su sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/pep. Para información en español, favor de llamar al 1-800-687-4040. También es posible consultar oportunidades de participación pública en nuestro sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/participation.

También se puede obtener más información de Ameresco Grand Prairie RNG LLC, 111 Speen Street, Suite 410, Framingham, Massachusetts 01701-2090 o llamando a Sr. Richard Peary, Director de Cumplimiento al (508) 598-3076.

Fecha de emisión del aviso: 5 de enero de 2026

Se avecina una gran tormenta invernal en Amarillo-Oklahoma a partir del viernes 23 de enero.



Se están dando las condiciones necesarias para que llegue el clima más frío de la temporada hasta el momento, así como la posibilidad de precipitaciones invernales importantes, no solo para nuestra región, sino para una parte considerable del país.

El aire frío comenzará a entrar durante la noche y la madrugada del viernes, lo que dará paso oficialmente a las precipitaciones invernales. Se esperan precipitaciones mixtas con nieve y algo de hielo a lo largo del viernes, con nevadas más intensas a medida que avance el día y el aire frío se imponga.

La zona de Amarillo y Oklahoma hasta New Mexico abren refugios ante la llegada de la tormenta invernal



Preparan el Centro de Recursos Guyon Saunders y la Biblioteca Pública de Amarillo

La Oficina de Manejo de Emergencias de Amarillo informó que se activarán refugios en Amarillo para las personas sin hogar y sin refugio.

El Centro de Recursos Guyon Saunders será un refugio desde el viernes hasta el domingo por la tarde.

Si las condiciones meteorológicas siguen siendo adversas, se reevaluarán las operaciones en ese momento.

El refugio estará manejado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

El equipo Coming Home de la ciudad de Amarillo también patrullará para ayudar a los residentes a llegar a un lugar cálido.

Oficina del Sheriff del Condado Castro también abre sus puertas como refugio para los residentes que lo necesiten.



La Oficina del Sheriff del Condado Castro en Dimmitt será un centro de refugio para cualquier persona que necesite refugio y un lugar cálido donde quedarse.

En las redes sociales, la Oficina del Sheriff del Condado Castro dice que, con temperaturas por debajo de los 20 grados y de un solo dígito, cualquiera que necesite refugio puede acudir a ellos. El refugio estará abierto desde el viernes a las 5-p.m. hasta el jueves 29 de enero a las 7-a.m.

La Oficina del Sheriff del Condado Castro se encuentra en el 990 E. Bedford St. en Dimmitt.

La Iglesia Legacy en Portales se enlista en los sitios de refugio por la severa tormenta invernal que se espera llegue este viernes

La Oficina de Manejo de Emergencias de Portales y Roosevelt publicó en redes sociales que la iglesia Legacy Church de Portales se convertirá en un centro de refugio para personas sin hogar. La publicación dice que está abierto a cualquier persona que necesite un lugar cálido donde quedarse. Esto incluye cortes de energía inesperados o la necesidad de cuidados adicionales. El horario dependerá de cómo evolucione el clima, pero estará abierto durante el fin de semana.



Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tulia y Code Blue abiertos



La Oficina de Manejo de Emergencias del condado Swisher anunció en redes sociales que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tulia será el refugio oficial para protegerse del frío. El refugio está abierto a cualquier persona que necesite un lugar cálido donde alojarse. Si necesita ayuda, puede llamar al (806)-994-0097 o a la línea para casos que no sean de emergencia del Departamento de Policía de Tulia al (806)-995-3555.

El Refugio Code Blue estará abierta a cualquier persona que necesite refugio. Un funcionario de Amarillo Housing First afirma que no saben cuánto tiempo estará activo el refugio, pero que será durante varios días. El Refugio Code Blue se encuentra en el 207 N. Tyler St.

Cierre de escuelas y negocios debido a la tormenta invernal del fin de semana.



AMARILLO, Texas. La tormenta invernal ha provocado el cierre de algunas escuelas para el viernes, también ha afectado a los negocios durante el fin de semana. Para ver la lista de escuelas cerradas, a continuación, encontrará una lista de los negocios que permanecerán cerrados:

El Centro de Rehabilitación de Vida Silvestre Wild West cerrará a las 2 p.m. del viernes y planea reabrir el lunes, si las condiciones climáticas y de las carreteras lo permiten. El equipo de transporte de emergencia estará de guardia. Si se encuentra con una situación de emergencia con animales silvestres, llame al (806) 680-2483.

El Parque Estatal Caprock Canyons informa que el suministro de agua en los baños está cortado y que estos permanecerán cerrados durante la tormenta de hielo. Los campamentos Lake Theo y Wildhorse estarán cerrados del 23 al 26 de enero.

El Zoológico de Amarillo estará cerrado del viernes 23 al lunes 26 de enero.

La iglesia Village Park en el campus este de Amarillo College no tendrá servicios el domingo.

Amarillo Ice Ranch estará cerrado el viernes 23 a partir de las 12:00 p.m.

Las oficinas del Condado de Randall estarán cerradas el viernes.

Todas las oficinas de Cactus City estarán cerradas el viernes 23 a partir de las 12:00 p.m.

La Iglesia Bautista Paramount ha cancelado los servicios religiosos de las 8:00 a.m. y las 9:30 a.m., así como las clases de la Escuela Dominical.

- El Complejo de Tiro de Amarillo estará cerrado el viernes 23 y el sábado 24.
- Los servicios no esenciales de la Ciudad de Canyon estarán cerrados el viernes 23, incluyendo el Ayuntamiento, la Corporación de Desarrollo Económico y Canyon Main Street.
- La Biblioteca del Área de Canyon estará cerrada el viernes 23 y el sábado 24.
- Las oficinas del Condado de Potter estarán cerradas el viernes.

Trágico accidente reporta 1 muerto y 2 heridos tras un accidente el miércoles por la noche cerca de Bushland.



BUSHLAND, Texas - Funcionarios del Departamento de Seguridad Pública de Texas informaron que una persona murió y dos resultaron heridas tras un accidente que provocó un incendio cerca de la comunidad Bushland el miércoles por la noche. El accidente ocurrió alrededor de las 7:06 p. m. en la RM 2381, al norte de Bushland.

Según los funcionarios, el vehículo identificado es un-Honda Accord 2001 era conducido por Travis Reed, de 27 años, residente de la ciudad de Fort Worth, Texas.

Por otro lado, un-Ford Expedition de 2017 era conducido por Dusty Dickerson, de 40 años, de Channing, Texas. El otro vehículo también llevaba a una menor de 12 años, también de Channing, Texas. El Ford circulaba en dirección norte por la RM 2381.

El Departamento de Seguridad Pública afirma que, por razones desconocidas, el Honda se

desvió hacia el carril norte y chocó contra el Ford. Desafortunadamente, el Ford se incendió y quedó completamente envuelto en llamas. Mientras el Honda circulaba en dirección sur por la RM 2381. Según las autoridades, Dickerson y la menor pudieron salir del Ford antes de que quedara completamente envuelto en llamas. El Departamento de Seguridad Pública afirma que el joven de 27 años, Reed fue declarado muerto en el lugar del accidente debido a las lesiones que sufrió en el choque. Dickerson fue trasladado a un hospital de la zona con heridas graves.

La menor que viajaba como pasajera también fue trasladada a un hospital de la zona con heridas leves. Este accidente sigue bajo investigación.

La ciudad de Amarillo declara el estado de desastre local debido a la llegada de condiciones meteorológicas invernales.



AMARILLO, Texas. El alcalde de Amarillo, Cole Stanley, ha declarado estado de emergencia local debido a las inclemencias del tiempo invernal. La Oficina de Gestión de Emergencias del Área de Amarillo, junto con el Departamento de Obras Públicas, está preparando a la división de mantenimiento de calles para responder en las zonas propensas a la acumulación de nieve, según el Ayuntamiento de Amarillo, esta declaración permite a la ciudad tomar medidas adicionales para proteger vidas, apoyar las labores de respuesta ante emergencias y reparar los daños a la propiedad.

“La forma en que nos preparamos es lo que estamos haciendo ahora mismo: preparar el equipo, cargar las esparcidoras de arena en los camiones volquete, revisar que todas las luces de los camiones funcionen correctamente; son tareas que realizamos a diario. Simplemente les damos una revisión adicional”, declaró Alan Harder, director de obras públicas de la ciudad de Amarillo. Esta declaración permite a la ciudad solicitar asistencia estatal y federal en caso de ser necesario. Permanecerá en vigor durante un máximo de siete días, a menos que el Consejo Municipal de Amarillo decida prorrogarla.